



Instrucción Pública  
Personal

Número: 1123

Cumplido en la fecha

En virtud de la comunicación dirigida por V. a este Gobierno de provincia, y propuestas en forma hechas por el Ayuntamiento que preside, he acordado nombrar vocales de la Junta local de Instrucción pública de ese pueblo a

- D. Marcos Ant. Mallasa Arceque
- « Antonio Conde Valendo
- « Juan Mt. Mateu Villanosa y
- « Agapito Martínez Beriz

Acompaño las adjuntas credenciales para que las entregue a los interesados, esperando instará la Junta local y dará cuenta de haberlo verificado.

1123

cuando a V. muchos años.

Castellón 13 Junio de 1894

J. Perez

✓ Sr. Alcalde de Villafamés